

1776 SELENIO (Polvo)

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1- Identificador del producto

1.1.1 Nombre: SELENIO

1.1.2 Códigos del producto: 2000953600

1.1.3 No CAS: 7782-49-2

1.1.4 Sinónimos: No aplica

1.1.5 Número de registro REACH: No hay disponible un número de registro para esta sustancia, ya que la sustancia o su uso están exentos del registro; según el Artículo 2 de la normativa REACH (CE) n° 1097/2006, el tonelaje anual no requiere registro, dicho registro está previsto para una fecha posterior o se trata de una mezcla.

1.2- Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla

Para usos de laboratorio, análisis, investigación y química fina.

Para más información respecto a su uso ingrese a www.biopack.com.ar

1.3- Identificación de la sociedad o empresa

1.3.1 Fabricante:

Biopack Productos Químicos

Biopack es una marca registrada de Sistemas Analíticos S.A.

1.3.2 Dirección:

1-Ruta N° 9 Km. 105,5 Lima-Zárate Argentina (Planta Industrial)

2-Av. Díaz Vélez 4562 Capital Federal Argentina (Oficinas comerciales)

1.3.3 Teléfono: 4958-1448 Oficinas Comerciales

1.3.4 e-mail: info@biopack.com.ar

1.4- Teléfono de emergencia

Para toda la Argentina marque el 107. Atención permanente las 24 hs. Servicio gratuito de ambulancias y atención médica de urgencia.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1- Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1 Clasificación (Reglamento (CE) N° 1272/2008):

Toxicidad aguda, Categoría 3, Oral, H301

Toxicidad aguda, Categoría 3, Inhalación, H331

Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, Categoría 2, H373

Toxicidad acuática crónica, Categoría 4, H413

2.1.2 Clasificación (67/548/CEE o 1999/45/CE)

T: Tóxico

R23/25: Tóxico por inhalación y por ingestión.

R33: Peligro de efectos acumulativos.

R53: Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

2.2- Elementos de la etiqueta

Pictogramas de Peligrosidad:



Palabra de advertencia

Peligro

Indicaciones de Peligro

H301 Tóxico en caso de ingestión.

H331 Tóxico en caso de inhalación.

H373 Puede provocar danos en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas concluyentemente que el peligro no se produce por ninguna otra vía>.

H413 Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de Prudencia

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.

P309 + P310 EN CASO DE exposición o malestar: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico

2.3- Otros peligros

Ninguno conocido.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

1 Nombre: SELENIO (Polvo)

Concentración: ≤ 100%

CAS: 7782-49-2

EINECS: 231-957-4

Clasificación reglamento (CE) N° 1278/2008

Toxicidad aguda, Categoría 3, Oral, H301

Toxicidad aguda, Categoría 3, Inhalación, H331

Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, Categoría 2, H373

Toxicidad acuática crónica, Categoría 4, H413

Indicaciones de Peligro

H301 Tóxico en caso de ingestión.

H331 Tóxico en caso de inhalación.

H373 Puede provocar danos en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas concluyentemente que el peligro no se produce por ninguna otra vía>.

H413 Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Clasificación (67/548/CEE o 1999/45/CE)

T: Tóxico

R23/25: Tóxico por inhalación y por ingestión.

R33: Peligro de efectos acumulativos.

R53: Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1- Indicaciones generales

En caso de pérdida del conocimiento nunca dar a beber ni provocar el vómito. Consultar a un médico. Mostrar esta ficha de seguridad.

4.2- Inhalación

Si inhalara, retirarse al aire fresco. Si la persona no respira, dar respiración artificial. Si la respiración fuera difícil, dar oxígeno. Consiga atención médica.

4.3- Contacto con la piel

Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Lavar abundantemente con agua. Consultar a un médico.

4.4- Ojos

Lavar los ojos inmediatamente con abundante agua, por lo menos 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos. Consultar a un médico.

4.5- Ingestión

Si se ingiere, puede ocurrir vómito espontáneamente, pero NO LO INDUZCA. Si ocurre vómito, mantenga libres las vías respiratorias. Nunca administre nada por la boca a una persona inconsciente. Llamar al doctor inmediatamente.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1- Medios de extinción apropiados

Agua, Espuma, Dióxido de carbono (CO₂), Polvo seco.

5.2- Medios de extinción no apropiados

No existen limitaciones de agentes extintores para esta sustancia/mezcla.

5.3- Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Inflamable.

Riesgo de explosión del polvo.

En caso de incendio posible formación de gases de combustión o vapores peligrosos.

El fuego puede provocar emanaciones de: dióxido de selenio.

5.4- Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios. En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1- Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Utilizar equipo de protección individual. Evitar respirar los vapores, neblina, polvo o gas. Asegurar una ventilación apropiada. Retirar todas las fuentes de ignición. Evacuar el personal a zonas seguras.

6.2- Precauciones relativas al medio ambiente

¡No eliminar en los drenajes! Contener y recuperar los residuos cuando sea posible. Evitar la contaminación del suelo, aguas y desagües.

6.3- Métodos y material de contención y de limpieza

Limpiar y traspalar. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1- Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evitar la formación de polvo y aerosoles. Debe disponer de extracción adecuada en aquellos lugares en los que se forma polvo.

7.2- Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en un lugar fresco a temperatura ambiente. Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado.

No usar recipientes de metálicos o metales ligeros.

7.3- Usos específicos finales

Ademas de los usos indicados en la sección 1.2, no existen mas datos.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1- Parámetros de control

Selen (7782-49-2)

AR OEL

Concentración máxima permisible ponderada en el tiempo: 0,2 mg/m³

Expresado como: Se

8.2- Controles de la exposición

Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular la sustancia.

8.3- Protección respiratoria

En caso de formarse vapores/aerosoles, usar equipo respiratorio adecuado.

8.4- Protección de las manos

Utilizar guantes protectores impermeables para evitar el contacto de la piel con el producto.

8.5- Protección de los ojos/la cara

Utilizar gafas de seguridad y/o caretas de protección cuando sea necesario. Mantener en el área de trabajo una instalación destinada al lavado, remojo y enjuague rápido de los ojos.

8.6- Medidas de higiene particulares

Quitarse la ropa contaminada. Usar ropa de trabajo adecuada. Lavarse las manos antes de las pausas y al finalizar el trabajo.

8.7- Control de la exposición medio ambiental

¡No eliminar en los drenajes!

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1- Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

- 9.1.1 Aspecto: Sólido gris oscuro
- 9.1.2 Olor: Inodoro
- 9.1.3 Umbral Olfativo: No aplica.
- 9.1.4 Granulometría: Información no disponible.
- 9.1.5 pH: Información no disponible.
- 9.1.6 Punto de fusión/Punto de congelación: Punto de fusión: 217°C
- 9.1.7 Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: 685°C a 1.013 hPa
- 9.1.8 Punto de inflamación: No aplica.
- 9.1.9 Inflamabilidad (sólido, gas): Información no disponible.
- 9.1.10 Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad: Información no disponible.
- 9.1.11 Presión de vapor: < 1 Pa a 20 °C
- 9.1.12 Densidad de vapor: Información no disponible.
- 9.1.13 Densidad relativa: Información no disponible.
- 9.1.14 Solubilidad: < 0,021 mg/L en agua a 20,5 °C (insoluble)
- 9.1.15 Coeficiente de reparto n-octanol/agua: Información no disponible.
- 9.1.16 Temperatura de auto-inflamación: > 400 °C a 1.013,25 hPa
- 9.1.17 Temperatura de descomposición: Información no disponible.
- 9.1.18 Viscosidad: Información no disponible.
- 9.1.19 Propiedades Explosivas: Información no disponible.
- 9.1.20 Propiedades Comburentes: Información no disponible.

9.2- Información Adicional:

Densidad aparente: 1270 kg/m³

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1- Reactividad

Riesgo de explosión del polvo.

10.2- Estabilidad química

El producto es químicamente estable bajo condiciones normales (a temperatura ambiental).

10.3- Posibilidad de reacciones peligrosas

Riesgo de explosión con: Amidas alcalinas, Metales, Oxígeno, Amidas, Cadmio, Potasio, Sodio, Peróxido sódico, Óxidos de nitrógeno, Estaño.

Peligro de ignición o de formación de gases o vapores combustibles con: Carburos, Peróxidos, Halogenuros de halógeno, Halogenóxidos, Flúor, Litio siliciuro, Peróxido de bario, Uranio.

Desprendimiento de gases o vapores peligrosos con: Ácido clorhídrico, Ácido sulfúrico.

Reacción exotérmica con: Aluminio en polvo, Berilio, Bromatos, Cromo (VI) óxido, Cloratos, Níquel, Oxidantes, Fósforo, Platino, Ácido nítrico, Óxido de plata, Cinc, Metales alcalinos.

10.4- Condiciones que deben evitarse

Información no disponible.

10.5- Materiales incompatibles

Información no disponible.

10.6- Productos de descomposición peligrosos

Información no disponible.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1- Información sobre los efectos toxicológicos

11.1.1 Toxicidad aguda:

- Toxicidad oral aguda:

Síntomas: Trastornos gastrointestinales

- Toxicidad aguda por inhalación:

Síntomas: irritación de las mucosas. Su inhalación puede producir edemas en el tracto respiratorio. Los síntomas pueden retrasarse.

11.1.2 Corrosión o irritación cutáneas: Ligera irritación.

11.1.3 Lesiones o irritación ocular graves: Ligera irritación.

11.1.4 Sensibilización respiratorio o cutánea: Información no disponible.

11.1.5 Mutagenicidad en células germinales:

Genotoxicidad in vitro:

Ensayo de mutación reversible

Salmonella typhimurium

Resultado: negativo

Método: OECD TG 471

11.1.6 Carcinogenicidad: Información no disponible.

11.1.7 Toxicidad para la reproducción: Información no disponible.

11.1.8 Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única: Información no disponible.

11.1.9 Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida:

Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

11.1.10 Peligro de aspiración: Información no disponible

11.2- Información Adicional:

Tras absorción: Efectos sobre el sistema nervioso central, Vértigo, Debilidad muscular, Dolor de cabeza, Efectos sobre el sistema cardiovascular, Insuficiencia respiratoria, Sueño, Tos, Inconsciencia.

Las otras propiedades peligrosas no pueden ser excluidas.

Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.

SECCIÓN 12. Información Ecológica

12.1- Toxicidad

Toxicidad para los peces

Ensayo semiestático CL50 *Oncorhynchus mykiss* (Trucha irisada): > 100 mg/l; 96 h

Controlo analítico: si - Directrices de ensayo 203 del OECD (Superior a límite de solubilidad)

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos:

Ensayo estático CE50 *Daphnia magna* (Pulga de mar grande): > 100 mg/l; 48 h

Controlo analítico: si - OECD TG 202 - (Superior a límite de solubilidad)

Toxicidad para las algas:

Ensayo estático CE50r *Pseudokirchneriella subcapitata* (Microalga): > 100 mg/l; 72 h

Controlo analítico: si - OECD TG 201 - (Superior a límite de solubilidad)

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica):

Ensayo semiestático NOEC *Daphnia magna* (Pulga de mar grande): >= 100 mg/l; 21 d

Controlo analítico: si - OECD TG 211 - (Superior a límite de solubilidad)

12.2- Persistencia y Degradabilidad

Los métodos para la determinación de la degradabilidad biológica no son aplicables para las sustancias inorgánicas.

12.3- Potencial de bioacumulación

Información no disponible.

12.4- Movilidad en el suelo

Información no disponible.

12.5- Valoración PBT y MPMB

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

12.6- Otros efectos adversos

La descarga en el ambiente debe ser evitada.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1- Métodos para el tratamiento de residuos

El procesamiento, utilización o contaminación de este producto puede cambiar las opciones de manejo del desecho. Las regulaciones de desecho estatales y locales pueden diferir de las regulaciones federales de desecho. Deseche el envase y el contenido no usado de acuerdo con los requerimientos federales, estatales y locales.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1- Terrestre (ADR)

14.1.1 Número ONU: UN 3288

14.1.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: Sólido inorgánico tóxico, n.e.p. (SELENIUM)

14.1.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 6.1

14.1.4 Grupo de embalaje: III

14.1.5 Peligros para el medio ambiente: --

14.1.6 Precauciones particulares para los usuarios:
Si

Código de restricciones en túneles: E

14.2- Marítimo (IMDG)

14.2.1 Número ONU: UN 3288

14.2.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: TOXIC SOLID, INORGANIC, N.O.S. (SELENIUM)

14.2.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 6.1

14.2.4 Grupo de embalaje: III

14.2.5 Peligros para el medio ambiente: --

14.2.6 Precauciones particulares para los usuarios:
Si

EmS F-A S-A

14.3- Aéreo (ICAO-IATA)

14.3.1 Número ONU: UN 3288

14.3.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: TOXIC SOLID, INORGANIC, N.O.S. (SELENIUM)

14.3.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 6.1

14.3.4 Grupo de embalaje: III

14.3.5 Peligros para el medio ambiente: --

14.3.6 Precauciones particulares para los usuarios: No

SECCIÓN 15. Información Reglamentaria

15.1- Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Clase de almacenamiento: 6.1C

La MSDS cumple con los requisitos acordes al Reglamento (CE) nº 1907/2006.

15.2- Evaluación de la seguridad química

Para este producto no se realizó una evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

16.1- Versión

1

16.2- Fecha de revisión

29/01/2019

16.3- Reemplaza

01/03/2010

16.4- Modificaciones

Respecto a la revisión anterior, se han producido cambios en apartados: 1,2,4,5,6,7,8,10,11,12,15
Los datos consignados en la presente Ficha de Datos de Seguridad (MSDS), están basados en nuestros conocimientos actuales, teniendo como único objeto informar sobre aspectos de seguridad y no garantizándose las propiedades y características en ella indicadas.

16.5- Abreviaturas & Acrónimos

CAS: Chemical Abstracts Service. Número asignado por Chemical Abstracts a la sustancia.

UN: United Nations. Número asignado por la ONU a la sustancia químicas peligrosas, se utiliza internacionalmente en los transportes terrestres, ferroviarios y aéreos.

NFPA: National Fire Protection Association. Esta asociación creó un rombo de colores para mediante el cual se representa el riesgo de una sustancia química ante un siniestro mediante números del 0 al 4.

STCC: Standard Transportation Commodity Code.

RTECS: Registry of Toxic Effects of Chemicals.

NIOSH: National Institute of Occupational Safety and Health.

NOAA: National Oceanic and Atmospheric Administration.

IMDG Code: International Maritime Dangerous Goods Code. Existen 9 clases de cargas peligrosas: explosivas (clase 1), gases comprimidos (clase 2), líquidos inflamables (clase 3), sólidos inflamables y sustancias de combustión espontánea (clase 4), sustancias oxidantes (clase 5), sustancias venenosas (clase 6), materiales radioactivos (clase 7), corrosivos (clase 8) y sustancias misceláneas (clase 9). La clase 3 está dividida en base al punto de inflamación de la sustancia.

Éste código es utilizado, también, en otras organizaciones como DOT (Department of Transportation, E.U.), CANUTEC (Canadian Transport Emergency Centre, Canadá) y SETIQ (Sistema de Emergencias en Transporte para la Industria Química, México).

ICAO: International Civil Aviation Organization..

IATA: International Air Transportation Agency. Las sustancias peligrosas se clasifican igual que en el caso de IMDG Code.

Las siguientes siglas se refieren a documentos generados para el control de productos peligrosos en E.U, a través de EPA.

EPA: Environmental Protection Agency.

EHS: Extremely Hazard Substance como se define en EPA bajo el Título III de SARA.

SARA: Superfund Ammendment Reauthorization Acta

CERCLA: Comprehensive Environmental Recovery Compensation and Liability Act.

RCRA: Resource Conservation and Recovery Acta.

Para el caso de niveles de toxicidad:

RQ: Reportable Quantity. Cantidad de sustancia que excede la medida de EPA.

TPQ: Threshold Planning Quantity. Cantidad designada para cada producto químico en la lista EHS de EPA.

IDLH: Inmediatly Dangerous to Life and Healt. Concentración máxima a la cual puede escaparse de un lugar en los 30 minutos siguientes sin que se presenten síntomas irreversibles a la salud. Se usa para determinar el tipo de respirador. No se consideran efectos cancerígenos.

16.6- Clasificaciones NFPA:

Información no disponible.